

INFORME ESPECIAL

Registro de líderes y personas
defensoras de DDHH asesinadas
desde la firma del acuerdo de paz

Del 24/11/2016 al 15/07/2020

Bogotá, 15 de julio de 2020



indepaz





INFORME
ESPECIAL SOBRE
AGRESIONES A
LÍDERES/AS
SOCIALES Y
PERSONAS
DEFENSORAS
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS Y DE
LOS ACUERDOS
DE PAZ.

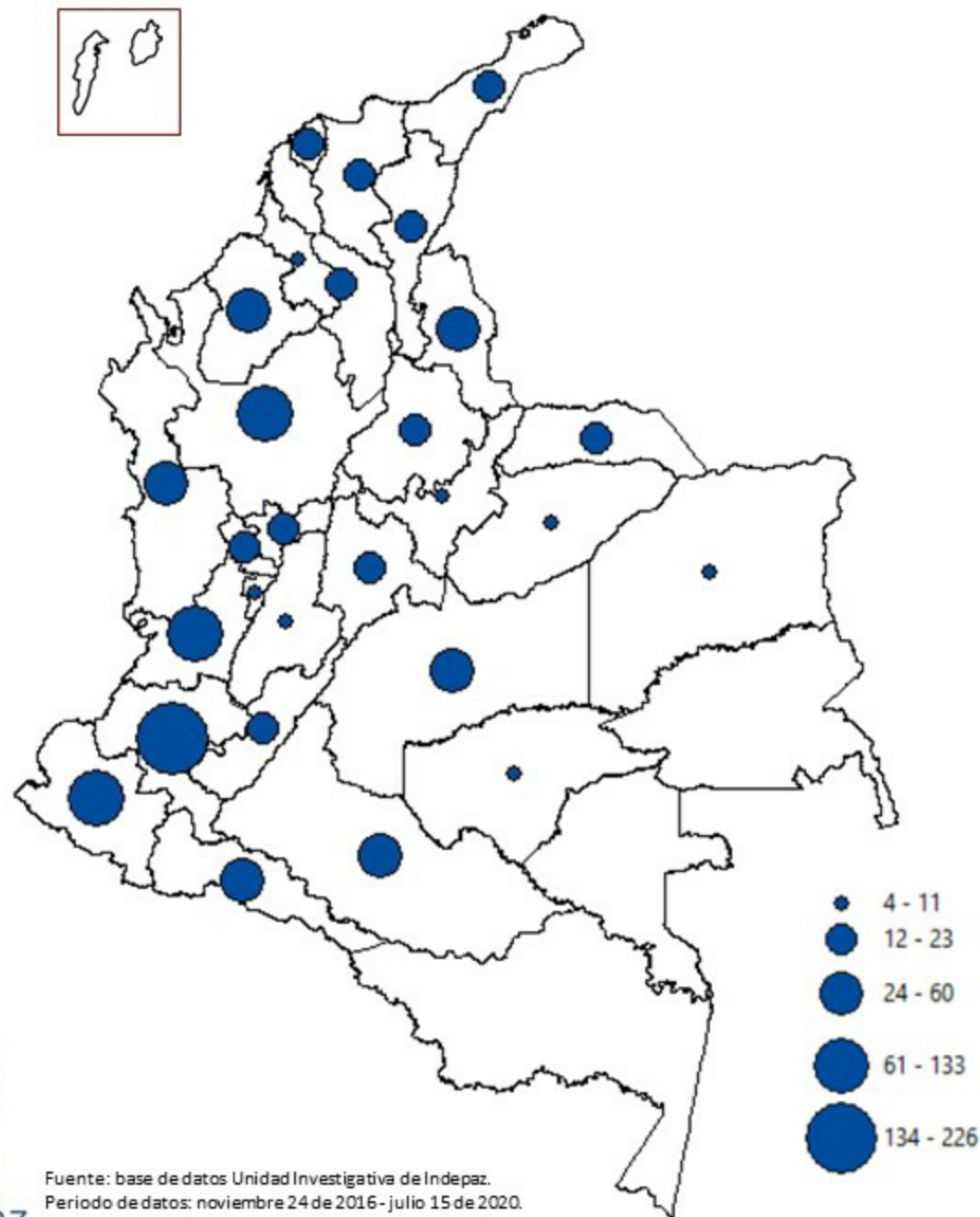
Boletín Informativo líderes y/o defensores de DDHH asesinados durante el 2020 y firmantes del acuerdo de paz.

- Este es un informe sobre el homicidio de líderes y defensores de Derechos Humanos desde la firma del acuerdo de paz con énfasis en lo que va corrido del gobierno de Iván Duque.
- Cabe anotar que en lo corrido del 2020 al día de hoy han sido asesinados **166** líderes sociales y/o defensores de DD.HH. y **36** excombatientes de Farc-Ep firmantes del Acuerdo de Paz.
- Durante la pandemia del Covid19 también se registra el asesinato de líderes, y es así como desde el 6 de marzo (fecha en que se registró el primer caso de covid19 en Colombia) al 15 de julio, **95** líderes sociales y/o defensores de DD.HH. fueron asesinados y **82** desde el confinamiento nacional del 23 de marzo de 2020.
- Aquí el listado completo de asesinato de líderes/as 2020*:
- <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>
- Fuentes: Unidad Investigativa de Indepaz - Unidad de Derechos Humanos Marcha Patriótica - Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular
- * El registro se realiza con información directa e inmediata de las organizaciones sociales a lo largo y ancho de Colombia que reivindican a estas personas como líderes sociales y/o defensores de Derechos Humanos.



Nota sobre la metodología de registro y definiciones

- Los registros que hacen Indepaz, la Unidad de Derechos Humanos de Marcha Patriótica y Cumbre Agraria, Étnica y Popular, se basan en la noticia, comunicados o denuncia pública de asesinato de personas calificadas como líderes, lideresas, defensoras de derechos humanos y cometidos según esas fuentes por su condición de defensoras de los derechos de las comunidades, grupos sociales y organizaciones.
- Se define líder o lideresa social como aquella persona que defiende los derechos de la colectividad y desarrolla una acción por el bien común reconocida en su comunidad, organización o territorio. Todo líder o lideresa social se considera un defensor de derechos humanos.
- Para estos registros, además se acoge la definición de persona defensora de los derechos humanos que tiene la CIDH y se consignan en declaraciones de Naciones Unidas.
- Las personas gestoras y promotoras de la construcción de la paz y de la implementación de los acuerdos son defensoras de los derechos humanos y líderes sociales.



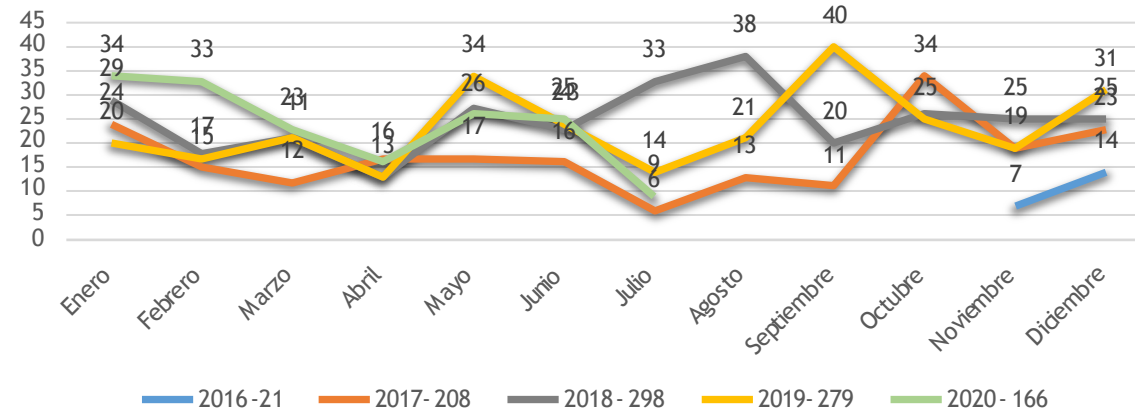
Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos desde la firma del Acuerdo de Paz.

2016 - 2020.

Departamento	Número de asesinatos					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Cauca	5	34	59	72	56	226
Antioquia	1	28	47	39	18	133
Nariño	0	31	19	24	10	84
Valle del Cauca	0	16	25	24	9	74
Putumayo	1	12	20	12	15	60
Norte de Santander	0	8	22	10	10	50
Córdoba	2	11	11	11	10	45
Caquetá	1	6	17	12	4	40
Chocó	3	13	6	7	4	33
Meta	0	10	15	7	0	32
Arauca	0	2	8	12	1	23
Huila	1	2	2	7	7	19
Cesar	0	5	3	5	2	15
Magdalena	0	1	4	7	3	15
Bolívar	1	1	2	7	4	15
Risaralda	0	5	5	2	0	12
Guajira	2	3	2	5	0	12
Caldas	0	4	5	0	2	11
Atlántico	2	3	2	2	1	10
Bogotá	0	2	4	2	2	10
Santander	0	2	3	2	2	9
Sucre	0	1	6	1	0	8
Tolima	1	2	2	1	1	7
Guaviare	0	4	2	0	0	6
Quindío	0	0	3	2	1	6
Casanare	1	1	1	1	0	4
Boyacá	0	0	1	1	2	4
Cundinamarca	0	0	1	2	1	4
Vichada	0	0	1	2	1	4
TOTAL	21	207	298	279	166	971

Desde que se suscribió el acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC- EP hasta el 15 de julio de 2020, **971** personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos han sido asesinados en Colombia (21 en el año 2016, 208 en el año 2017, 282 en el año 2018, 253 en el año 2019 y 53 en el año 2020).

Gráfica 1. Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. Firma Acuerdo de paz (24/11/16) al 15/07/2020. Por Mes

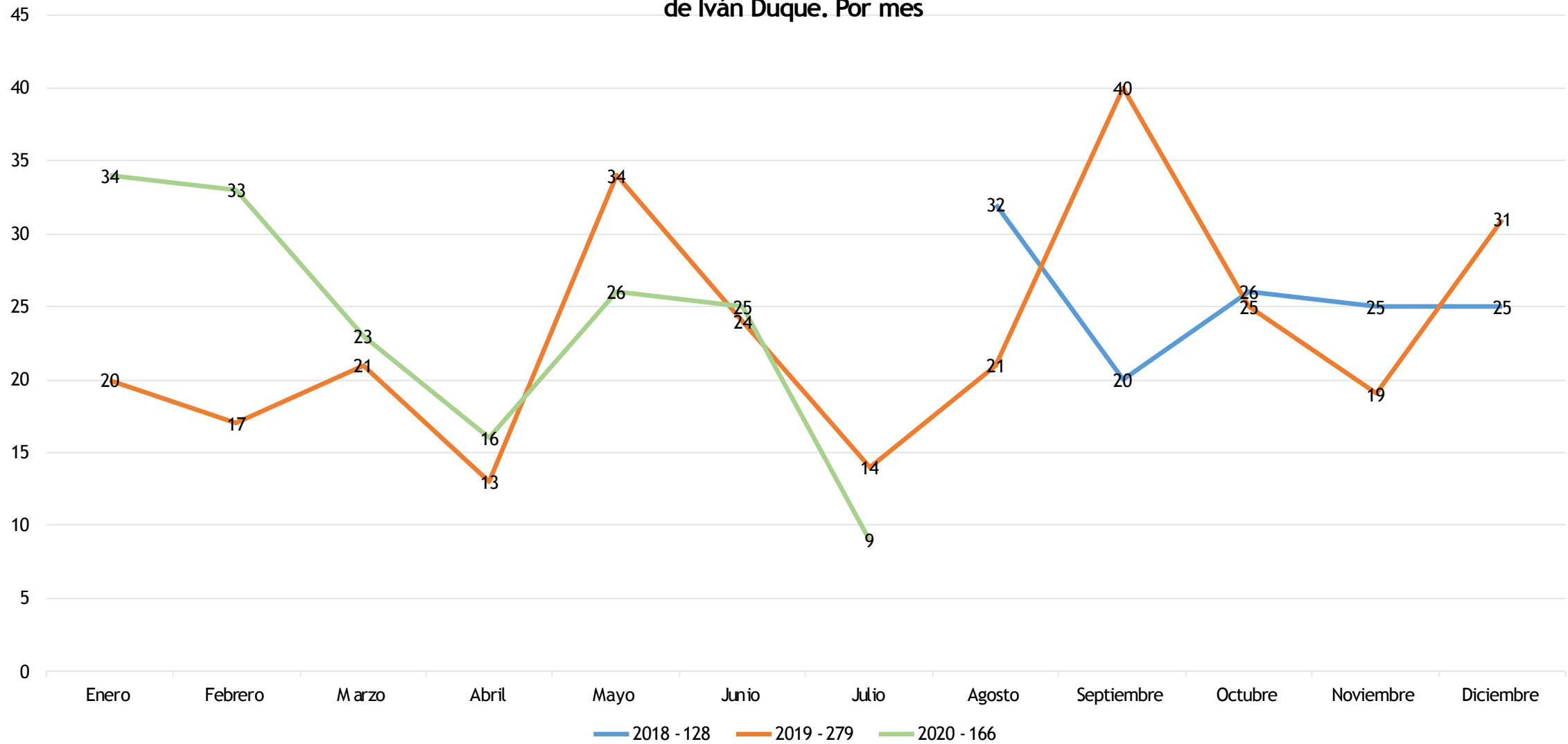


Fuente: Elaboración propia Indepaz, 2020

Desde la posesión del Presidente Iván Duque al 15 de julio de 2020, **573** personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos han sido asesinados en Colombia.

Durante la administración Santos, en un lapso igual, entre julio de 2016 y el 7 de agosto de 2018 ocurrieron 459 asesinatos de líderes y personas defensoras de los Derechos Humanos.

Gráfica 2. Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos en el Gobierno de Iván Duque. Por mes



Desde el 1 de enero hasta el 15 de julio de 2020, 166 personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos han sido asesinadas en Colombia

Tabla 1. Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. Año 2020. Por mes	#
Enero	34
Febrero	33
Marzo	23
Abril	16
Mayo	26
Junio	25
Julio hasta el 15	9
TOTAL	166

Desde el 7 de agosto de 2018 al 15 de julio de 2020 en 29 de los 32 departamentos de Colombia se presentaron homicidios contra de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos, en 125 municipios de los 1123 municipios.

Gráfica 3. Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos en el Gobierno de Iván Duque. Por Departamento

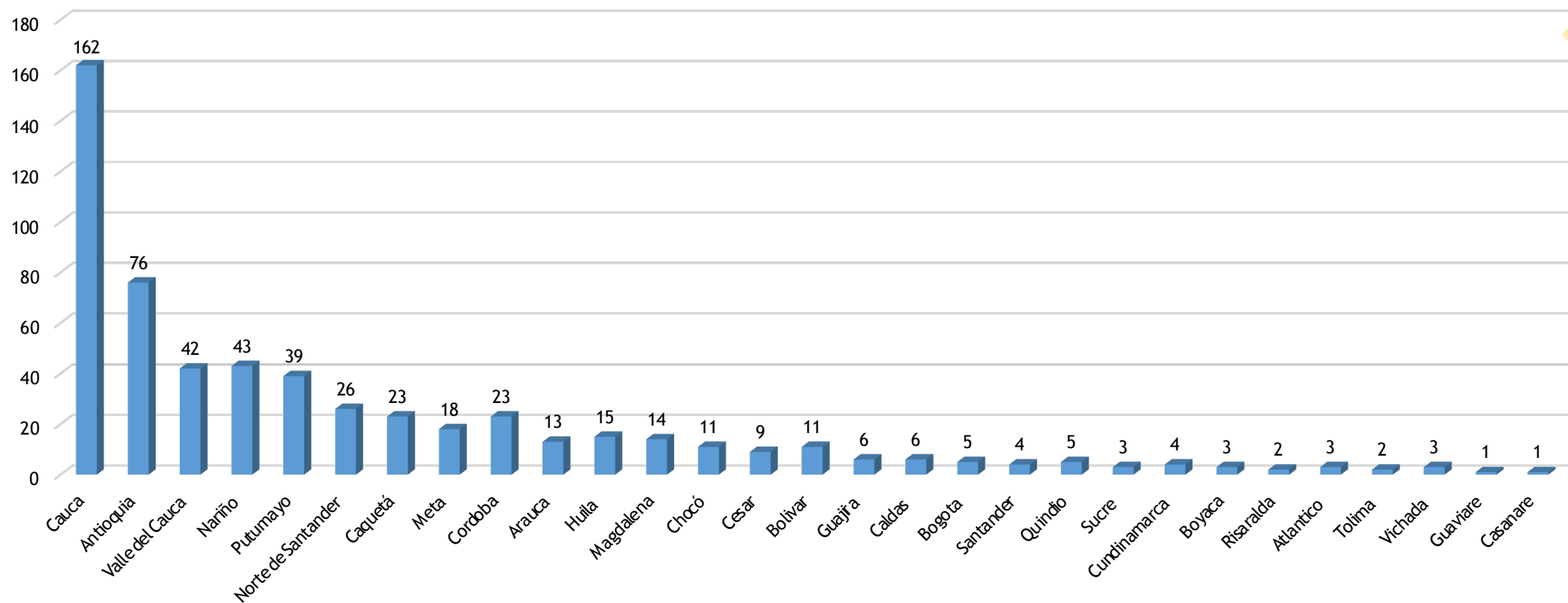
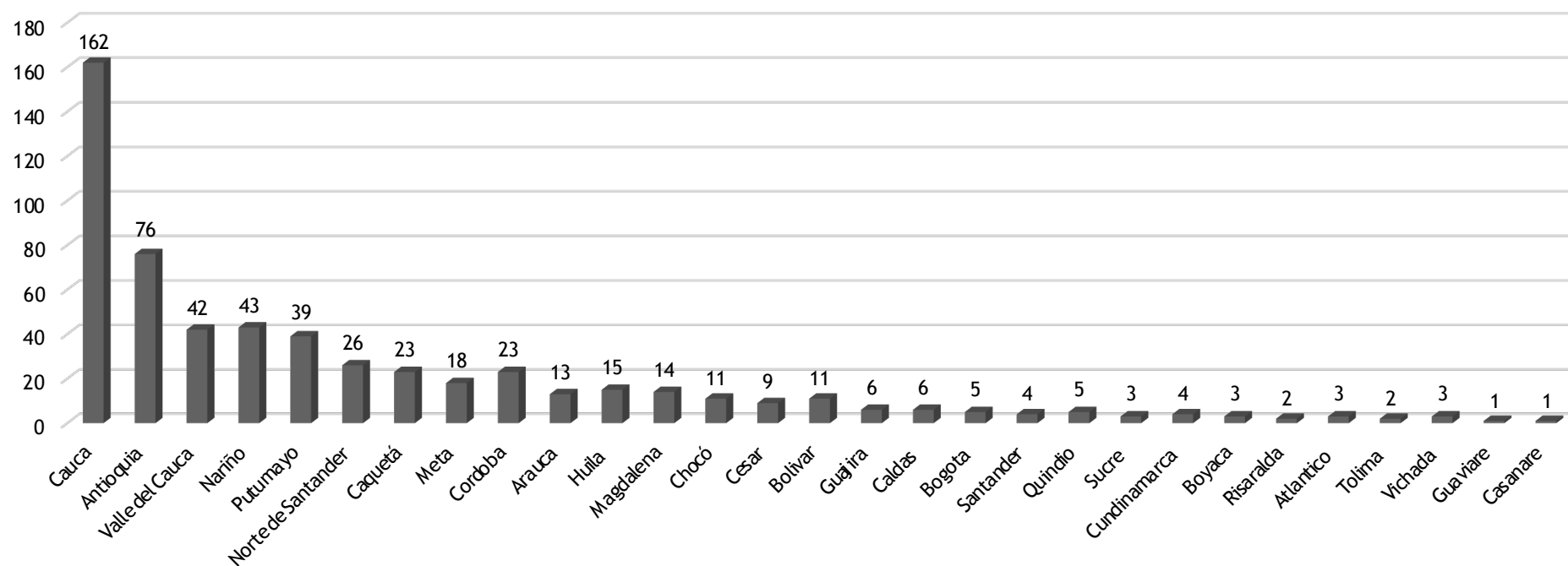


Tabla 2. Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. Desde la firma Acuerdo de paz (24de noviembre de 2016) - al 15 de julio del 2020. Por Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL DEPARTAMENTO
Cauca	5	34	59	72	56	226
Antioquia	1	28	47	39	18	133
Nariño	0	31	19	24	10	84
Valle del Cauca	0	16	25	24	9	74
Putumayo	1	12	20	12	15	60
Norte de Santander	0	8	22	10	10	50
Córdoba	2	11	11	11	10	45
Caquetá	1	6	17	12	4	40
Meta	0	10	15	7	0	32
Chocó	3	13	6	7	4	33
Arauca	0	2	8	12	1	23
Huila	1	2	2	7	7	19
Cesar	0	5	3	5	2	15
Risaralda	0	5	5	2	0	12
Magdalena	0	1	4	7	3	15
Bolívar	1	1	2	7	4	15
Guajira	2	3	2	5	0	12
Caldas	0	4	5	0	2	11
Santander	0	2	3	2	2	9
Atlántico	2	3	2	2	1	10
Sucre	0	1	6	1	0	8
Tolima	1	2	2	1	1	7
Bogotá	0	2	4	2	2	10
Guaviare	0	4	2	0	0	6
Quindío	0	0	3	2	1	6
Casanare	1	1	1	1	0	4
Boyacá	0	0	1	1	2	4
Cundinamarca	0	0	1	2	1	4
Vichada	0	0	1	2	1	4
TOTAL	21	207	298	279	166	971

Estos homicidios se registran entre nov 24/2016 y julio 15/2020 en 168 municipios de los 1123 que tiene Colombia

Desde el 7 de agosto de 2018 al 15 de julio de 2020 en 29 de los 32 departamentos de Colombia se presentaron homicidios contra de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos, en 125 municipios de los 1123 municipios.

Gráfica 3. Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos Gobierno Ivan Duque. Por Departamento

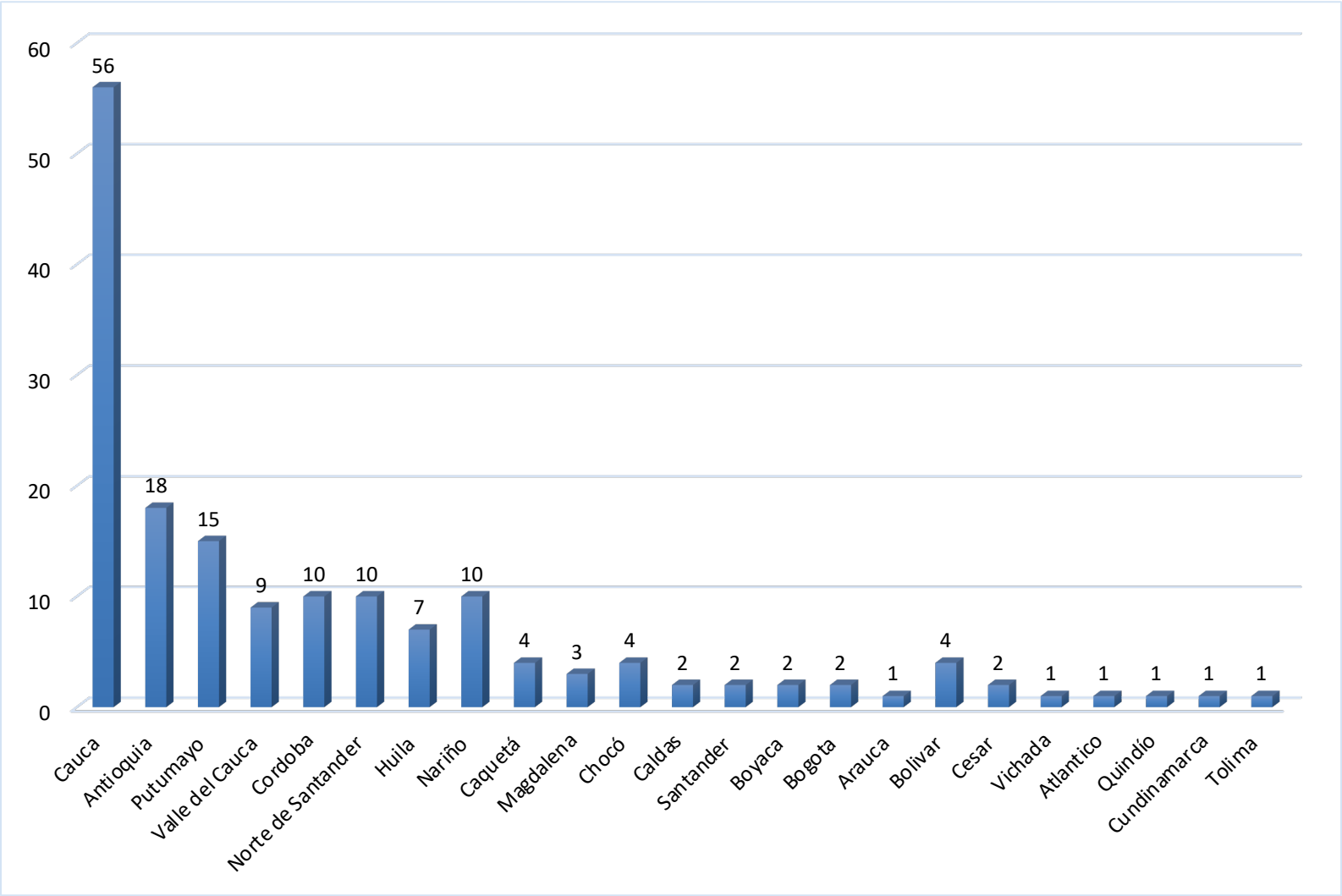


En el año 2020, en **86** municipios del país que comprenden **23** Departamentos se han presentado homicidios contra de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos.

Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. Año 2020. Por Departamento

Cauca	56
Antioquia	18
Putumayo	15
Valle del Cauca	9
Cordoba	10
Norte de Santander	10
Huila	7
Nariño	10
Caquetá	4
Magdalena	3
Chocó	4
Caldas	2
Santander	2
Boyaca	2
Bogota	2
Arauca	1
Bolivar	4
Cesar	2
Vichada	1
Atlantico	1
Quindío	1
Cundinamarca	1
Tolima	1
TOTAL	166

Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos.
Año 2020 1/01/2020 09/07/2020. Por Departamento

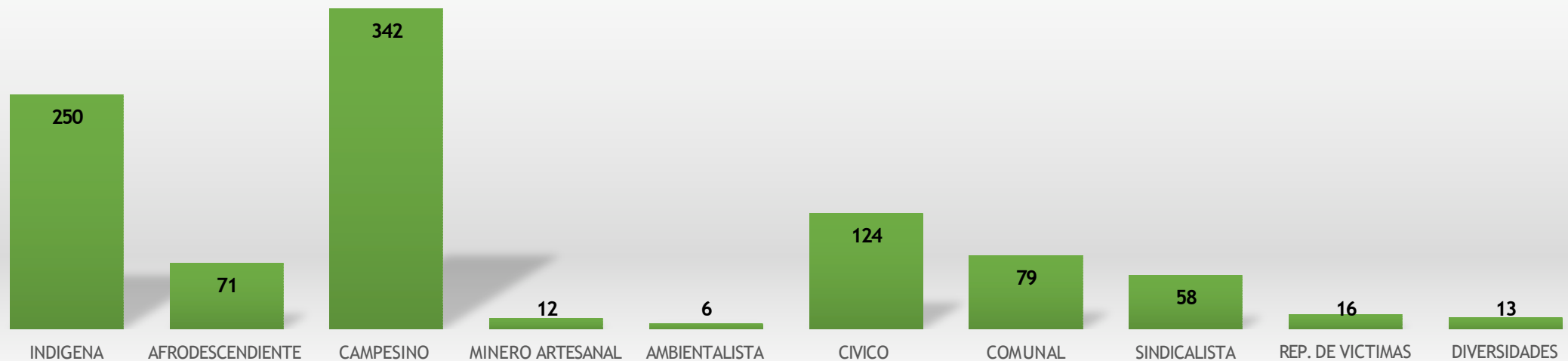


El 85% de los homicidios de líderes y personas defensoras de DD.HH se registra en 132 municipios de los departamentos de Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Nariño, Putumayo y Córdoba

- Al comparar cifras de homicidios reportadas en los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, la tasa más alta se centra en los mismos departamentos:
- 2016: Cauca (5), Antioquia (1), Córdoba (2), y Chocó (3).
- 2017: Cauca (35), Antioquia (28), Nariño (31), Valle del Cauca (16), Chocó (13), Putumayo (12), Córdoba (11), Meta (10), Norte de Santander (8) y Caquetá (6).
- 2018: Cauca (58), Antioquia (43), Valle del Cauca (22), Norte de Santander (22), Nariño (19), Putumayo (19), Caquetá (16), Meta (13) y Córdoba (10).
- 2019: Cauca (65), Antioquia (38), Nariño (24), Valle del Cauca (19), Caquetá (11) Norte de Santander (9), Putumayo (9) y Meta (5).
- 2020: Cauca (56), Antioquia (18), Putumayo (15), Valle del Cauca (9), Córdoba (10), Norte de Santander (10), Huila (7), Nariño (10), Caquetá (4), Bolívar (4), Magdalena (3), Chocó (4), Caldas (2), Santander (2), Boyacá (2), Bogotá (2), Cesar (2), Arauca (1), Vichada (1), Atlántico (1), Quindío (1), Cundinamarca (1), Tolima (1).

Sector social de los líderes y personas defensoras de DD.HH asesinados desde el 24/11/16 al 15/07/20

Gráfica 4. Homicidios a personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos.
Desde la firma del Acuerdo de paz (24 de noviembre de 2016) - al 15 de julio de 2020.
Por Sector Social



Desde que se suscribió el Acuerdo de Paz, en **681** casos de homicidios hacían parte de organizaciones campesinas, indígenas, afro descendientes, ambientalistas y comunales. Los conflictos agrarios por tierra, territorio y recursos naturales representan el **70.13 %** de los homicidios.

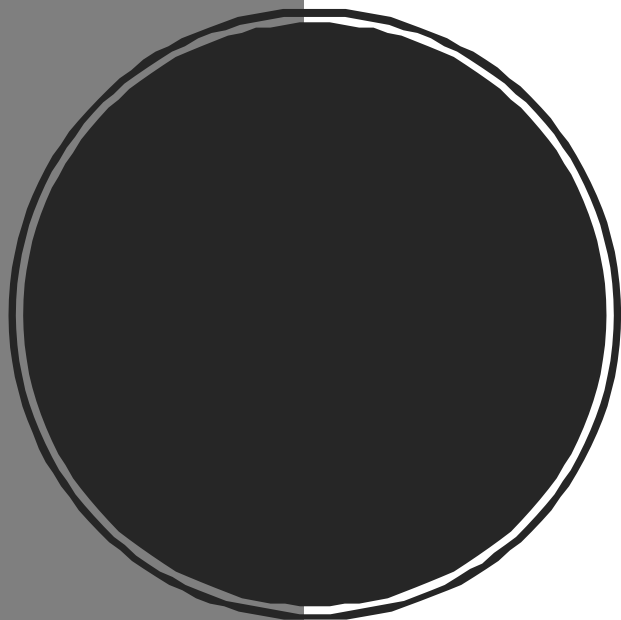


Tabla 3. Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. Desde la firma del acuerdo de paz (24 de noviembre de 2016) - al 15 de julio 2020.	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Por sector urbano o rural						
RURALES	13	141	209	190	128	681
URBANOS	8	66	89	89	38	290
TOTAL	21	207	298	279	166	971

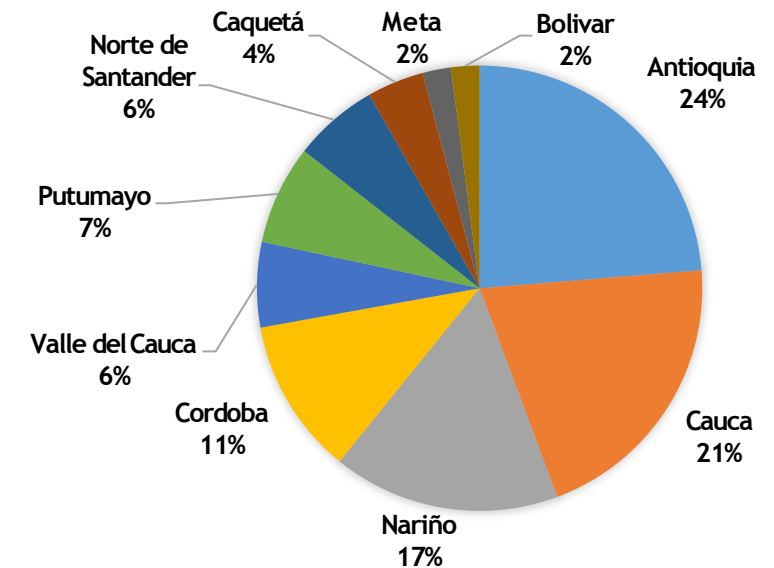
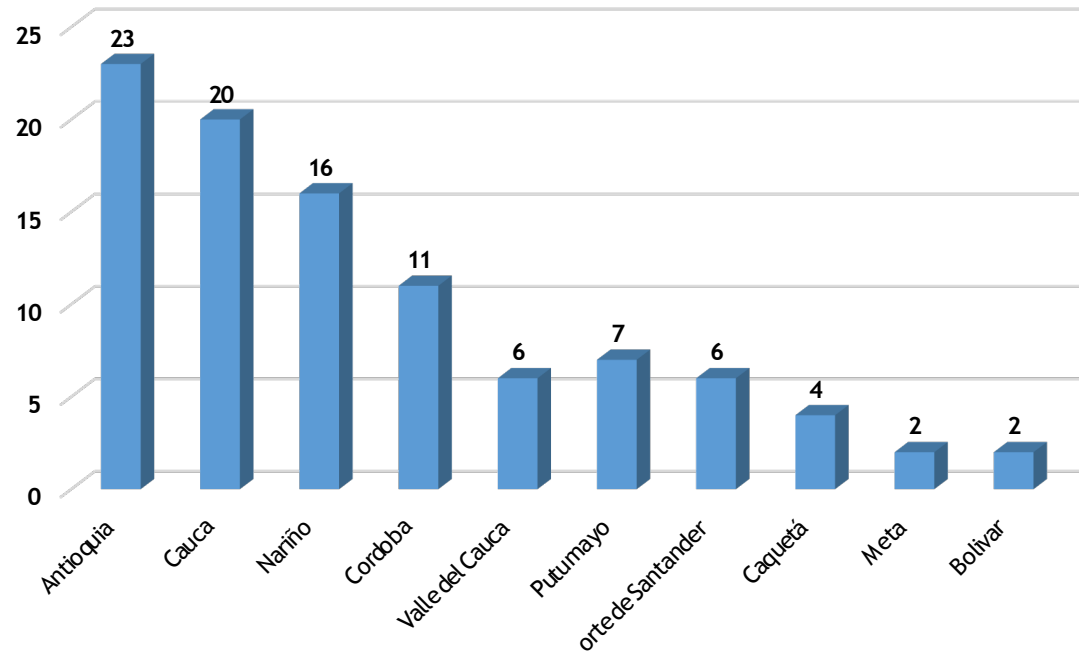
Si se considera el tipo de conflictos se constata que los relacionados con cultivos de coca (pactos de sustitución o erradicación forzada) son **97** casos (2 año 2016, 20 año 2017, 44 año 2018, 17 año 2019 y 14 año 2020) lo que equivale al **10 %** del total.

Homicidios PNIS

Registro de los homicidios cometidos en contra de personas defensoras de Derechos Humanos que estaban incluidos, impulsaban el PNIS o en el marco del abuso de autoridad en operaciones de erradicaciones forzadas de cultivos de uso ilícito. Firma Acuerdo de paz (Diciembre de 2016 - Año 2020).

Por Departamento

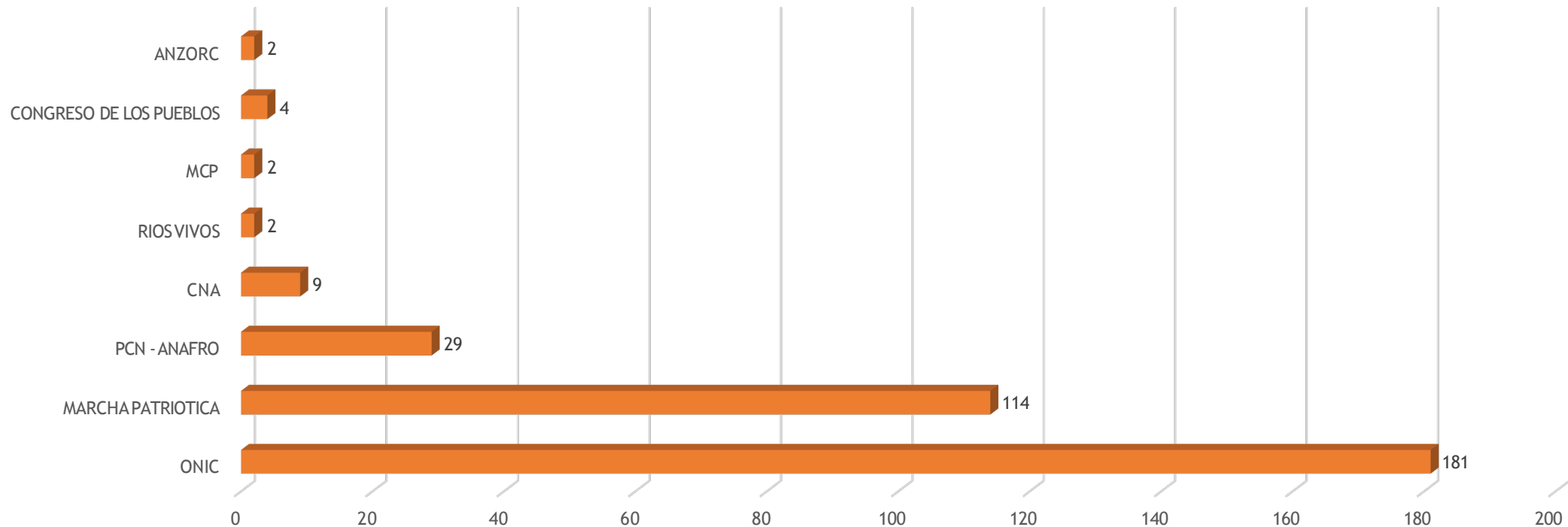
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL DEPARTAM E NTO	%
Antioquia	0	3	10	5	5	23	23,71
Cauca	2	4	12	2	0	20	20,62
Nariño	0	10	3	2	1	16	16,49
Cordoba	0	2	3	5	1	11	11,34
Valle del Cauca	0	0	6	0	0	6	6,19
Putumayo	0	1	3	0	3	7	7,22
Norte de Santander	0	0	0	2	4	6	6,19
Caquetá	0	0	3	1	0	4	4,12
Meta	0	0	2	0	0	2	2,06
Bolivar	0	0	2	0	0	2	2,06
TOTAL - 95	2	20	44	17	14	97	100,00



Desde 2016 a julio 15/2020 35.32 % de los homicidios (343) fueron cometidos en contra de integrantes de las organizaciones nacionales que conforman la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular

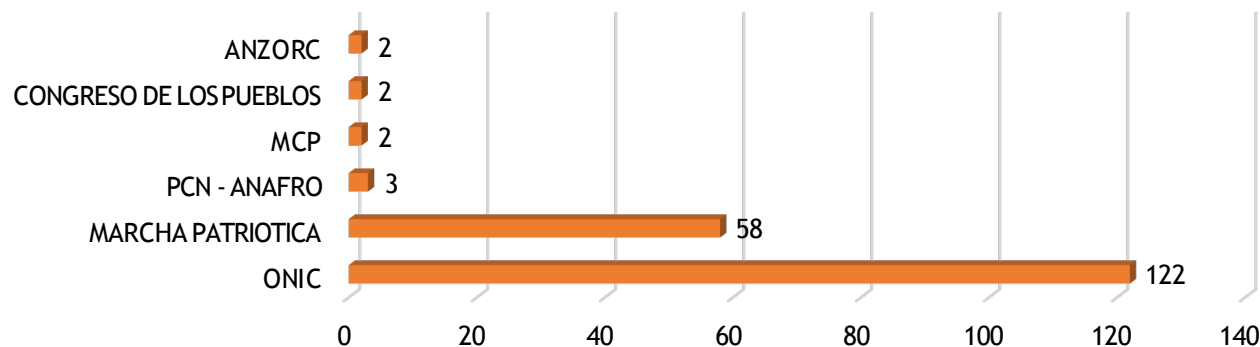
Gráfica 5. Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. Desde la firma del acuerdo de paz (24 de noviembre de 2016) al 15 de julio de 2020.

Pertenecientes a las organizaciones de la Cumbre Agraria, Campesina Etnica y Popular

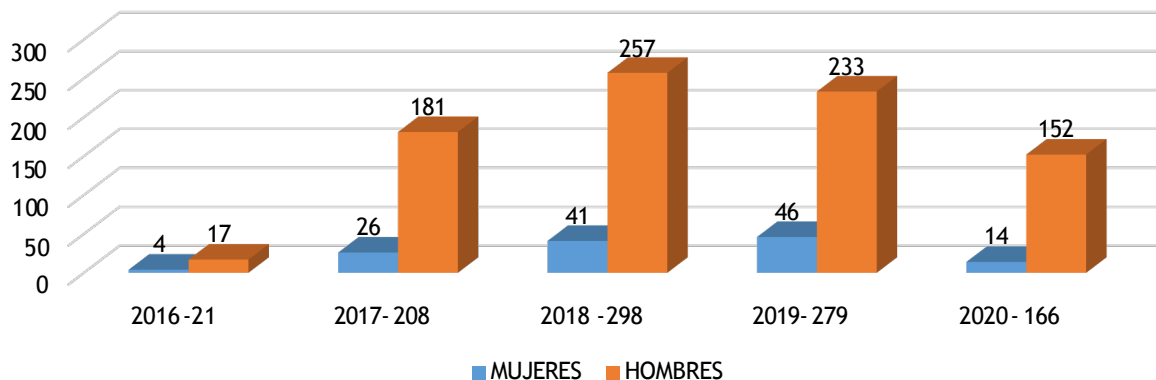


Desde la posesión presidencial del Sr. Iván Duque, 34,38 % de los homicidios (197) fueron cometidos en contra de integrantes de las organizaciones nacionales que conforman la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular

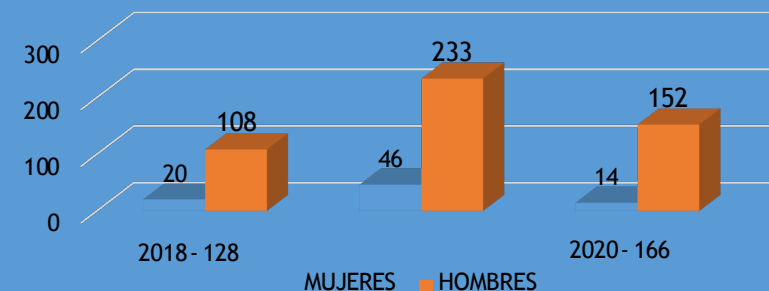
Gráfica 6. Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos Miembros de la organización Cumbre Agraria, Campesina Etnica y Popular, durante el mandato de Iván Duque.



Gráfica 7. Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos. Desde la firma del acuerdo de paz (24 de noviembre de 2016) al 15 de julio de 2020. Hombres/mujeres



Gráfica 8. Homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos desde el Gobierno Iván Duque. Por Género



Desde que se suscribió el Acuerdo de Paz, últimos 20 meses del gobierno Santos y primeros 23 meses del gobierno Duque, el **13.49%** de los homicidios fueron realizados en contra de mujeres

Durante la administración del Presidente Iván Duque, el **13.96%** de los homicidios fueron realizados en contra de mujeres

Tabla 5. Presunto responsable de homicidio de líderes y lideresas sociales en Colombia -	2017	2019
Desconocido/sicarios	62%	63%
Narcoparamilitares	10%	17%
Residuales FARC EP	4%	11%
ELN	3%	5%
Fuerza Pública	10%	4%



Comparativo elaborado por la Consejería Presidencial Para los derechos humanos - con corte a 31 de mayo del 2020

FUENTE EMISORA	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Casos Confirmados Gobierno Nacional	61	84	115	108	37	405
Programa Somos Defensores	80	106	155	124	47*	512
Misión Observación Electoral MOE	No registra	No registra	No registra	125	61*	186
INDEPAZ	21	208	282	116	153	780
CINEP	80	106	155	108	47	496

- El “Programa Somos Defensores”, registra 47 homicidios contra personas defensoras de DDHH, con corte al 31 de marzo del 2020.
- La MOE, registra 61 homicidios contra personas defensoras de DDHH, con corte al 31 de mayo del 2020.
- El CINEP, para los años 2016 al 2018, seguía las cifras del Programa Somos Defensores. Para el año 2019, citó como fuente a OACNUDH y para el 2020, cita las cifras del “Programa Somos Defensores”

Cuadro 03. “Comparativo cifras 2016 – 2020 emitidas por las organizaciones no gubernamentales y oficiales del gobierno nacional”

Fuente: Sistema Nacional de DDHH y DIH

En el informe de la Consejería Presidencial se aclara que según la OACNUDH en 2020 tienen registro de 37 homicidios de personas defensoras de DDH y 49 registros más correspondientes al año 2020 en proceso de verificación

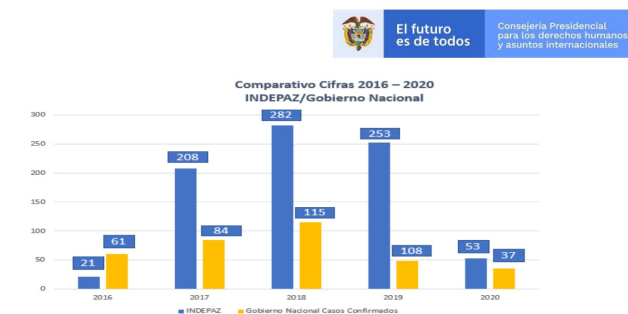


Gráfico 05. “Comparativo de Cifras reportadas 2016 – 2020: INDEPAZ /Casos Confirmados por el Gobierno Nacional

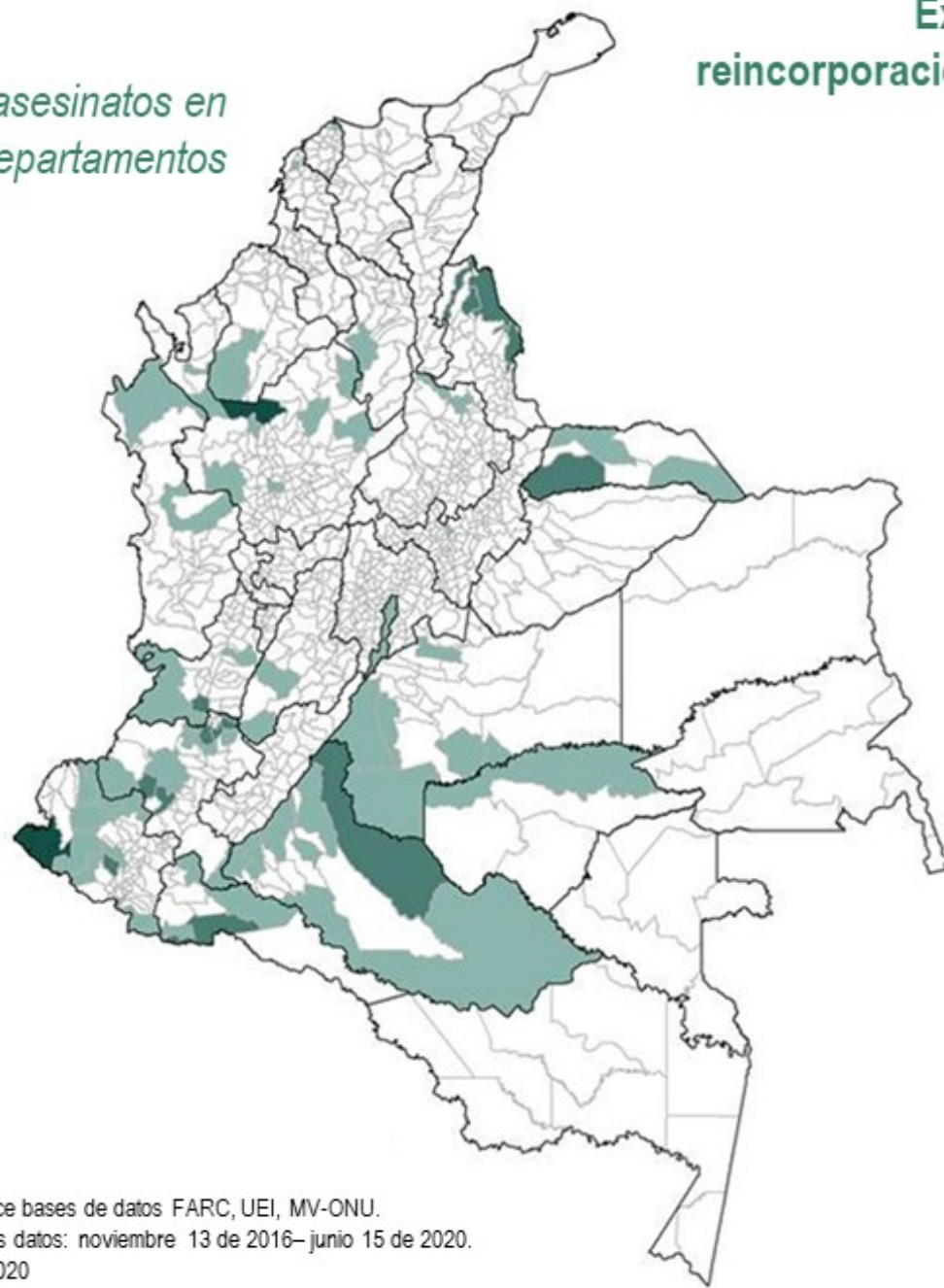
Fuente: informe especial sobre agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz, del 28 de febrero de 2020/Informe Trimestral y semanales de Homicidios contra líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos en Colombia emitido por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales.

Procesado por: Sistema Nacional de Información de DDHH y DIH.

Excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil asesinados entre 2016 - 2020

Noviembre 13 de 2016 – Junio 15 de 2020

211 asesinatos en
21 departamentos



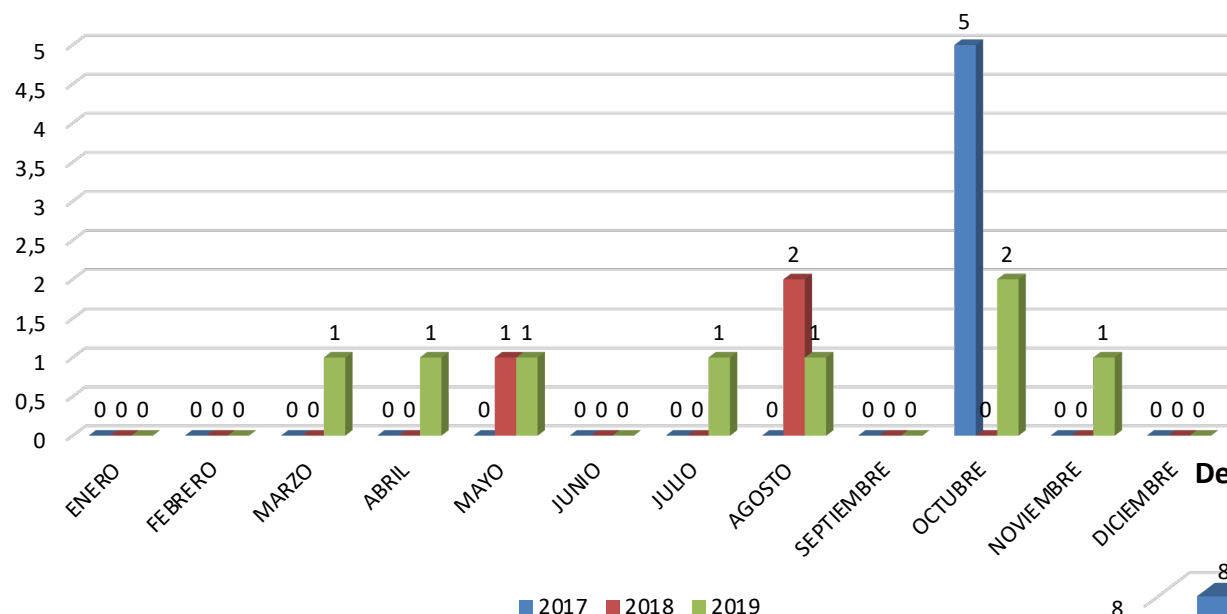
DEPARTAMENTO	NÚMERO DE ASESINATOS
Cauca	37
Nariño	25
Antioquia	24
Caquetá	20
Norte de Santander	17
Meta	16
Putumayo	15
Valle del Cauca	13
Chocó	11
Huila	7
Arauca	5
Guaviare	4
Bogotá	3
Bolívar	3
Ecuador*	3
Tolima	3
Atlántico	1
Casanare	1
Córdoba	1
Santander	1
Sucre	1
TOTAL	211

Fuente: cruce bases de datos FARC, UEI, MV-ONU.

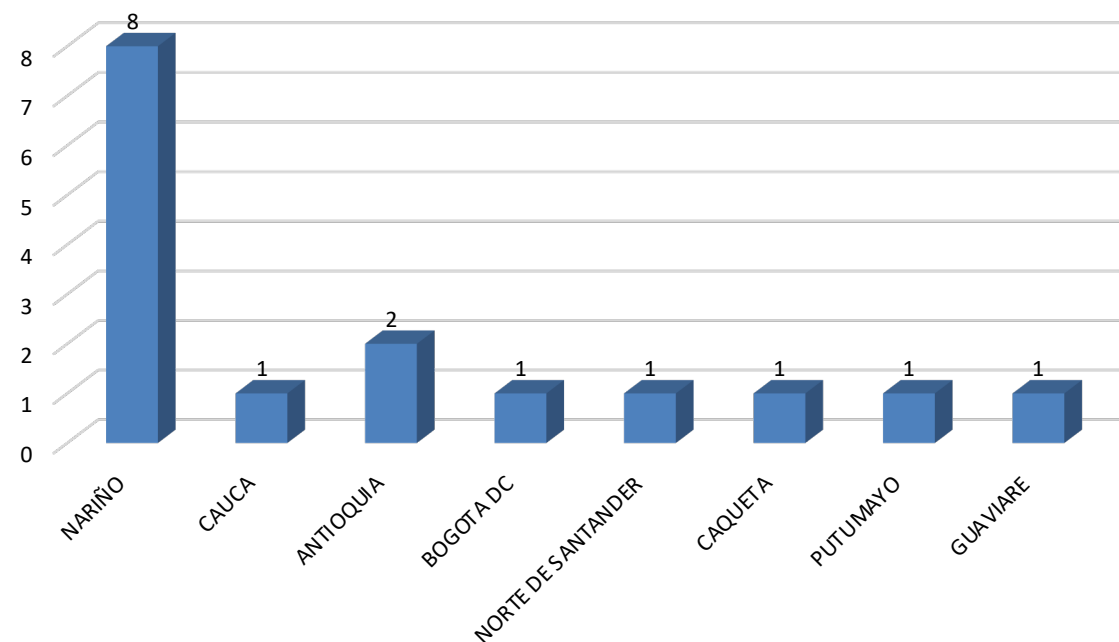
Fecha de los datos: noviembre 13 de 2016– junio 15 de 2020.

Julio 1 de 2020

Desaparicion forzada ex guerrilleros FARC – EP. Firma Acuerdo de paz (24 de noviembre de 2016) - Año 2020. Por Año



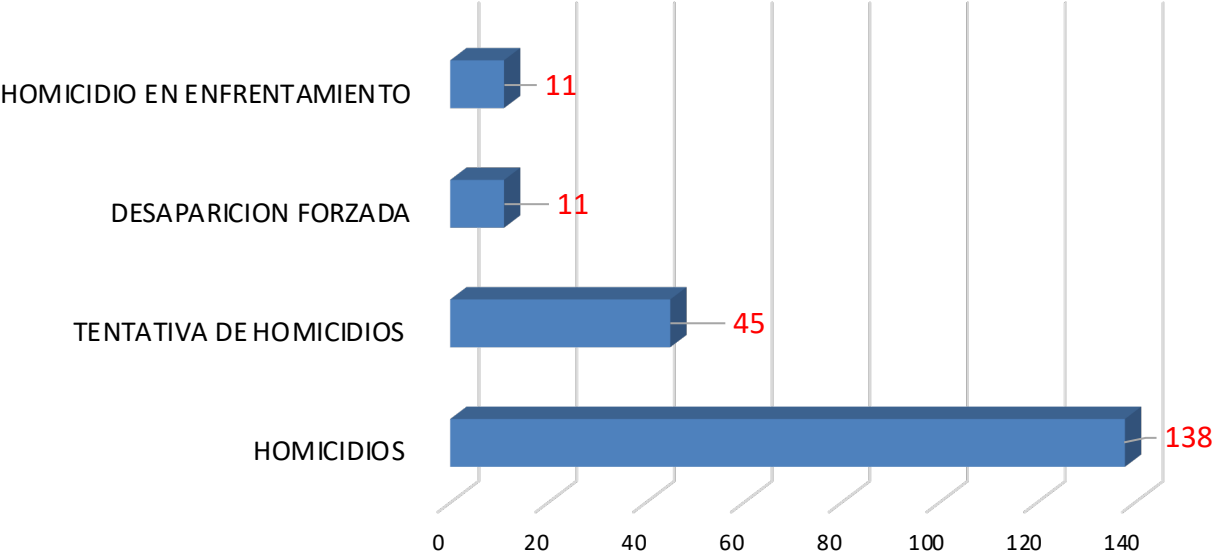
Desaparicion forzada ex guerrilleros FARC – EP. Firma Acuerdo de paz (24 de noviembre de 2016) - Año 2020. Por Departamento



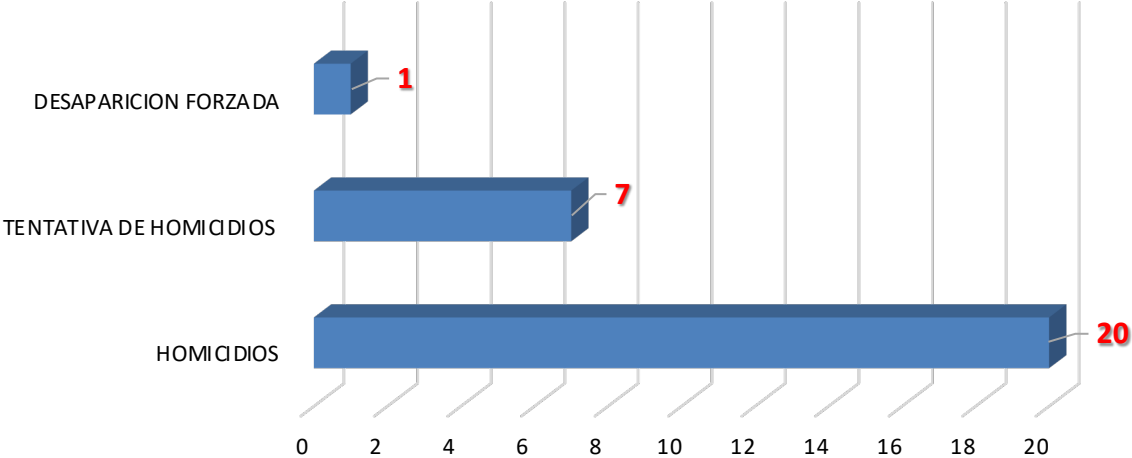
Desde que se suscribió el acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP hasta el 21 de febrero de 2020, **16** ex guerrilleros de las FARC – EP en proceso de reincorporación han sido desaparecidos forzosamente en Colombia.

La Violencia Socio Política en contra de Ex guerrilleros FARC – EP durante el gobierno del presidente Iván Duque es el siguiente:

Violencia socio politica en contra de ex guerrilleros FARC – EP. Gobierno Ivan Duque



Violencia socio politica en contra de familiares de ex guerrilleros FARC – EP. Gobierno Ivan Duque



1. Características Generales

- Líderes campesinos y étnicos de territorios con disputas estructurales en los últimos veinte años: tierra, recursos naturales, cultivos ilícitos, narcotráfico, minería.
- Comunidades de zonas de anterior influencia de las FARC EP y de conflictos con narcoparamilitares, paramilitares y sus aliados a todo nivel.
- Presencia prolongada del Estado en acciones de guerra y lucha contra las drogas, con débil institucionalidad civil, social y democrática.
- Fuerte emergencia de las organizaciones comunitarias
 - comunales, campesinas, étnicas, con nuevas formas de ejercicio del control territorial, autoridad y justicia comunitaria.
- Zonas de frontera y de resiente colonización
- Territorios étnicos, Zonas de Reserva Forestal y baldíos en disputa para megaproyectos minero energéticos y agroindustriales.
- Asesinato sistemático de excombatientes de las FARC EP asociados al ambiente general de estigmatización, al desconocimiento de los acuerdos de paz, incluida la campaña contra la justicia especial para la paz.

2. Patrones de sistematicidad y responsables

Conflictos persistentes en el posacuerdo. Paz inconclusa y la inercia de las guerras.

Polarización - estigmatización e irrigación de la estigmatización y de los discursos del odio.

Imprevisión, lentitud y freno en la implementación de los AFP vs Reconstrucción de violencias

Reconstrucción de violencias y de grupos armados en la transición

Nuevo desorden en la cadena del narcotráfico y mayor papel de las mafias internacionales.

Políticas de seguridad para nuevas guerras vs seguridad humana para la transición

Algunas propuestas promovidas desde 2018

- Fortalecimiento de las organizaciones sociales y de los mecanismos de autoprotección de las comunidades tales como: las guardias indígena, cimarrona y campesinas.
- Pactos regionales de no violencia y en contra de la estigmatización promovidos por los consejos territoriales de paz y demás espacios institucionales del sistema de participación y de garantías de seguridad.
- Cumplimiento integral de los acuerdos de paz e implementación participativa de los planes de desarrollo con enfoque territorial.
- Implementación urgente de lo definido en el punto 4 del Acuerdo Final de Paz, dando respuesta a cerca de 250 familias que han manifestado su voluntad de ingresar a los Planes integrales de sustitución, 99.000 de las cuales firmaron contrato con el gobierno desde 2027.
- Suspensión de erradicación forzada en esos territorios y ejecución de los Pactos de Atención Inmediata y de los programas de reforma rural inicial en su primera fase.
- Definición de un plan urgente humanitario y de garantía de ingresos para 100.000 familias que han sido objeto de erradicación forzada sin ningún plan social para la transición a actividades económicas legales

Sigue... propuestas

- Plan de urgencia de inversión social para la juventud y las mujeres con incorporación masiva a programas educativos y a proyectos productivos y culturales
- Cumplimiento estricto de los compromisos con los excombatientes tanto en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación como en otros de proyección socioeconómica y política en la legalidad.
- Compromisos políticos y sociales de implementación plena de los acuerdos firmados por el gobierno con las comunidades en los territorios con graves conflictos (Buenaventura, Chocó, Tumaco, Cauca, Bajo Cauca, Catatumbo, Guaviare, Cumbre Agraria, Minga Indígena).
- Ante la recomposición de grupos armados y del narcoparamilitarismo se requiere una revisión de las estrategias y el funcionamiento del sistema de garantías de seguridad , incluida la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad.
- Plan anticorrupción que comprometa a todos los agentes del Estado, a las empresas y a las organizaciones de la sociedad civil para cortar y evitar cualquier complicidad, colaboración o connivencia con las economías ilícitas y las dinámicas violentas para la apropiación de recursos públicos y rentas de negocios legales o ilegales.
- Fortalecimiento de la protección a los excombatientes en proceso de reincorporación y de todas las medidas que están en el AFP